

Bruselas, 14 de marzo de 2025
(OR. en)

6937/25

ENV 141
CLIMA 65

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Políticas medioambientales mundiales - Cambio de impresiones

1. Para orientar el cambio de impresiones que se mantendrá sobre el tema de referencia en la sesión del Consejo de Medio Ambiente del 27 de marzo de 2025, la Presidencia ha preparado la nota adjunta con preguntas para los ministros.
2. Se ruega al Comité de Representantes Permanentes que tome conocimiento de la nota y de las preguntas de la Presidencia y las transmita al Consejo para el cambio de impresiones.

Políticas medioambientales mundiales**- Cambio de impresiones -**

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es la autoridad más importante en materia de medio ambiente en el mundo. Desde su creación en 1972, ha proporcionado liderazgo, ciencia y soluciones para un gran abanico de cuestiones medioambientales y ha servido de catalizador de esfuerzos y cooperación para sus 193 Estados miembros por el bien de nuestro planeta. El mandato del PNUMA abarca todos los elementos del entorno natural, en particular el clima, el aire, el agua y los océanos, los suelos, los bosques y la biodiversidad, los productos químicos y los residuos, así como un amplio espectro de cuestiones horizontales, como la ciencia, la legislación en materia medioambiental, la economía verde, la eficiencia de los recursos, los desastres naturales y las contribuciones de las mujeres y la juventud a la protección medioambiental. El PNUMA colabora con Gobiernos nacionales, la sociedad civil, el sector privado y organismos internacionales que participan en la protección medioambiental para mejorar el estado de medio ambiente en todo el mundo.

La presión sobre el medio ambiente en todo el mundo va en constante aumento, a pesar de todos los esfuerzos emprendidos por el amplio elenco de actores que participan en su protección. Los modelos de producción y consumo insostenibles, poco a poco, nos están llevando a cruzar todos los límites planetarios. De este modo, la triple crisis planetaria se está convirtiendo en una crisis múltiple, en la que la calidad y disponibilidad del agua, la salud y la productividad de los suelos, la concentración excesiva de productos químicos y la gestión deficiente de los recursos críticos se convierten en nuevos retos en la batalla por un planeta sano para todos.

La evolución de las perspectivas geopolíticas, las inquietudes en materia de seguridad, la desinformación y la polarización provocan que los Gobiernos y la ciudadanía cambien sus prioridades, pasando de la prosperidad a largo plazo sobre la base de un medio ambiente limpio a la gestión de crisis a corto plazo. Los desacuerdos sobre las causas y las prioridades de las crisis medioambientales, así como sobre las soluciones a estas, socavan la confianza en nuestra capacidad de resolverlas mediante el diálogo multilateral. Los retrasos en la aplicación conllevan la intensificación de las crisis y el incremento de sus costes, con el consiguiente aumento de la disparidad económica entre las necesidades y los recursos disponibles.

Las negociaciones en curso sobre un nuevo instrumento internacional jurídicamente vinculante en materia de contaminación por plásticos, también en el entorno marino, son un claro reflejo de todas las preocupaciones indicadas anteriormente en relación con las soluciones multilaterales a problemas medioambientales complejos que afectan a todo el mundo. Tras cinco reuniones del Comité Intergubernamental de Negociación, las partes no lograron alcanzar una solución transaccional a un problema mundial evidente que exige una respuesta urgente, si bien la decisión de desarrollar este instrumento se tomó en 2022 y la conclusión de los trabajos al respecto estaba prevista para finales de 2024 a más tardar. Los principales motivos de desacuerdo giraban en torno a en qué fase del ciclo de vida de los plásticos hay que intervenir, a la manera de financiar ambas actividades futuras y a la contaminación por plásticos heredada en el medio ambiente. Para hacer frente a estos problemas de manera eficaz, debemos actuar lo antes posible en la cadena de valor de los plásticos, antes de que se conviertan en residuos que contaminen el medio ambiente.

2025 es un año importante para el PNUMA debido a la próxima reunión de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, que se celebrará en diciembre de 2025 en Nairobi y en la que se prevé adoptar la estrategia a medio plazo y el programa de trabajo de la PNUMA para el período 2026-2029. Las negociaciones en torno a un nuevo instrumento internacional jurídicamente vinculante en materia de contaminación por plásticos, también en el entorno marino, se retomarán en el 5.º período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación, que se celebrará en Ginebra en agosto de 2025. La amplia participación y la gran implicación de la UE y de sus Estados miembros a nivel tanto ministerial como de expertos revisten una importancia fundamental para que ambas reuniones concluyan con éxito. La participación ministerial es indispensable para poner fin al bloqueo en los asuntos políticamente sensibles de la producción primaria de plásticos, las sustancias de posible riesgo y la financiación. Debemos aprovechar el pleno potencial de nuestros expertos y nuestros vínculos políticos para guiar estas reuniones y hacer frente de manera eficaz a la evolución de la crisis medioambiental multidimensional.

Preguntas para los ministros:

1. ¿Cómo pueden la Unión Europea y sus Estados miembros apoyar de manera eficaz la cooperación en materia medioambiental que tiene por objeto aplicar acuerdos medioambientales multilaterales y contribuir al desarrollo sostenible para las generaciones actual y futuras?
 2. ¿Cómo pueden la Unión Europea y sus Estados miembros, así como otros Estados con grandes ambiciones, contribuir al éxito de las negociaciones sobre un nuevo instrumento internacional jurídicamente vinculante en materia de contaminación por plásticos, también en el entorno marino, de cara a la segunda parte del 5.º período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación, que se celebrará en agosto de 2025 en Ginebra?
-